

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

45458 *Anuncio de la Dirección General de Política Universitaria, sobre la notificación de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados que se relacionan a continuación, conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, a efectos de notificación al interesado, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo y en el segundo párrafo del artículo 60.2 de la Ley 30/1992, debe publicarse como encabezamiento y parte dispositiva de las resoluciones el siguiente extracto:

La Dirección General de Política Universitaria, resuelve que procede el reintegro de las becas adjudicadas a los alumnos que se relacionan a continuación, a los que se le requiere para que realicen el pago mediante el modelo 069 que podrá ser solicitado en la Subdirección General de Becas y de Atención al Estudiante, Orientación e Inserción Profesional (Sección de Reclamaciones, Verificación y Control, teléfono 91 3 77 83 73, calle Torrelaguna, 58, 28027 Madrid), según lo ordenado por el artículo 94.5 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (Boletín Oficial del Estado del 25), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998.

Relación de destinatarios y de los responsables solidarios en su caso, indicándose el curso académico al que corresponde la beca, importe a reintegrar, así como la Unidad de Trámite donde se encuentran los expedientes a disposición de los interesados.

Aguilar García, Luciano Abel, NIE: X9862929T, 2011/2012, 2.642, 48 euros. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Aliaga Parillo, Lino, NIE: X7867440Z, 2011/2012, 2.624, 80 euros. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Alonso Pulgar, Rodrigo Manuel, NIF: 72178118R, 2011/2012, 4.001, 49 euros. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Ángeles Silva, Renan Javier, NIF: Y1632627D, 2011/2012, 2.913, 23 euros. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Díaz Céspedes, Jean Carlo, NIE: Y0237859F, 2011/2012, 2.645, 54 euros.

Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Díaz Méndez, Julieta, NIF: 72356722X, 2011/2012, 437, 47 euros. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Elías Figueras, Desirée, NIF: 72181417B, 2011/2012, 2.645, 54 euros. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Gómez Tapia, Jhenifer Alexandra, NIE: X8039638B, 2011/2012, 440, 41 euros. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

González Rojas, Juan Carlos, NIF: 72267050S, 2011/2012, 421, 41 euros. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Lamelas Castillo, Daniel, NIF: 72299545T, responsable solidario: Lamelas Vázquez, Joaquín, N.I.F: 01092637E, 2011/2012, 851, 34 euros. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Merino Saranga, Carlos, NIF: 72137879N, 2011/2012, 693, 01 euros. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Núñez Barberarena, Laura, NIF: 72191995D, 2011/2012, 220, 41 euros. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Portugués Fernández, Juan Antonio, NIF: 72087028Z, 2011/2012, 440, 41 euros. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Puican Neira, Manuel Alejandro, NIE: X7836445T, 2011/2012, 434, 18 euros. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Solórzano Torres, Pablo Emerson, NIE: Y1559141P, 2011/2012, 2.923, 28 euros. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Toro Mejía, Daiana Alexandra, NIE: X6422872F, 2011/2012, 218, 73 euros. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Torres Rojas, Daniel Felipe, NIE: X7808377S, 2011/2012, 408, 00 euros. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Tovar Cuero, Andrés Felipe, NIE: Y1122587V, 2011/2012, 759, 93 euros. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Valencia Hernández, Jorge Alberto, NIE: Y1697290L, 2011/2012, 3.096, 70 euros. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Cantabria.

Madrid, 19 de noviembre de 2013.- El Director general de Política Universitaria, Jorge Sainz González.

ID: A130064822-1